

NORMATIVA DE LA LIGA NACIONAL
1ª DIVISIÓN FEMENINA DE WATERPOLO (25-436 / 26-435)
Temporada 2025-2026

1. PARTICIPACIÓN

La 1ª División de la Liga Nacional de Waterpolo, la formarán los siguientes de 16 equipos

C.N. RUBI	LEIOA WLB
C.D.N. BOADILLA	A.E. SANTA EULALIA
C.N. MOLINS DE REI	C.N. CIUDAD DE RIVAS
A.R. CONCEPCION CIUDAD L	C.W. PONTEVEDRA
C.N. CUATRO CAMINOS	C.N. MONTJUIC
C.N. VALLIRANA	C.W. MALAGA
C.W. ELX	C.N. BARCELONA
C.D.W. TURIA	C.W. DOS HERMANAS PQS

2. CALENDARIO

Fase 1: A determinar

Fase 2: una vez finalizada la fase 1

3. INSCRIPCIONES y SORTEO

Según Normativas de aspectos generales y cumplimentando el procedimiento establecido por la RFEN

- 3.1. La inscripción de jugadores para participar en los partidos de dicha liga se ajustará a lo establecido en el punto 2 de la Normativa general.
- 3.2. Para participar en la fase 3, cualquier jugador/a que tenga licencia en vigor por el club correspondiente, debe estar inscrito/a y haber participado activamente en Fase 1 o al menos en la mitad de las jornadas de la fase 2. Los jugadores nacidos en el año 2006 y posteriores quedan exentos de esta norma.

4. SISTEMA DE COMPETICIÓN

4.1. Fase 1

Se constituyen dos grupos de ocho equipos, grupo A y grupo B, mediante sorteo por líneas de parejas de equipos, según la clasificación obtenida la temporada 2024-25 (1º y 2º, 3º y 4º, etc), jugando sistema liga de todos contra todos a doble vuelta.

Real Federación Española de Natación

4.2. Fase 2

Los cuatro primeros clasificados del grupo A y los cuatro primeros clasificados del grupo B constituyen el grupo C. Los cuatro siguientes clasificados de cada grupo A y B constituyen el grupo D. los dos grupos C y D jugarán sistema liga a doble vuelta con los equipos clasificados del otro grupo.

4.3. Fase 3

Puestos del 1 al 4

Los cuatro primeros clasificados del grupo C jugarán para determinar las dos primeras posiciones, la eliminatoria constará de semifinal y final a doble vuelta, el primer partido se realizará en campo de juego del equipo peor clasificado.

Se determinará por partidos ganados, los partidos podrán finalizar en empate después del tiempo reglamentario. Se tendrá en cuenta la diferencia de goles entre marcados y encajados, si los dos equipos estuvieran empatados, el vencedor será el equipo con mejor clasificación en la Liga.

Semifinal 1	Cuarto clasificado	Primer clasificado
Semifinal 2	Tercer clasificado	Segundo clasificado
Final	ganador semifinal	ganador semifinal

Los equipos perdedores en semifinales ocuparan las posiciones 3 y 4 con el mismo orden obtenido en el grupo C
El ganador de la final ascenderá a División de Honor en la temporada 2026-27

5. CLASIFICACIONES

- El equipo vencedor de la Fase 3, ascenderá a División de Honor.

6. COMPOSICIÓN DE LA LIGA NACIONAL DE 1ª DIVISIÓN PARA LA TEMPORADA 2025-2026

La composición de la 1ª División se hará según el siguiente criterio:

- El equipo clasificado en 12ª posición de la Liga de División de Honor de la temporada anterior.
- Los equipos clasificados de la segunda a la decimocuarta posición s de la Liga de 1º División 2024-25.
- Los dos primeros clasificados de la segunda división femenina.

NOTA FINAL

- La RFEN y su Área de waterpolo aceptará los cambios según la normativa "Aspectos generales" para facilitar los desplazamientos y ahorro económico. Estos cambios no supondrán modificaciones del calendario más allá de lo reglamentado; un partido no podrá jugarse más allá del fin de semana siguiente o anterior a la fecha prevista en el calendario.
- Para todo lo no dispuesto en esta normativa, se atenderá a lo indicado en la Normativa de aspectos generales y en el Reglamento General de la RFEN.
- En casos excepcionales, el Área de Waterpolo se reserva el derecho a modificar el sistema de competición para el beneficio de la misma.

Madrid, 29 de julio de 2025